



Convoca Cámara de Diputados a la “Segunda Edición del Concurso de dibujo infantil CESOP”

🕒 ABR 9, 2024



- El tema: labor de diputadas y diputados en la protección del medio ambiente
- Del 8 al 25 de abril se recibirán los dibujos en las dos categorías de 4 a 6 años y de 7 a 12 años

La Cámara de Diputados, a través del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, convoca a la “Segunda Edición del Concurso de dibujo infantil CESOP”, cuya finalidad es fomentar la conciencia ambiental entre las y los legisladores, así como resaltar su papel en la protección del hábitat para garantizar un entorno seguro y saludable a las futuras generaciones.

En esta jornada, el certamen tiene como temática la labor de diputadas y diputados en la protección del medio ambiente y en la preservación del entorno en el que crecen las niñas y los niños.

Habrán dos categorías: de 4 a 6 años y de 7 a 12 años. La recepción de los dibujos de ambas será de las 9:00 horas del 8 de abril y hasta las 23:59 horas del 25 de abril de 2024 (hora del centro de México).

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/convoca-camara-de-diputados-a-la-segunda-edicion-del-concurso-de-dibujo-infantil-cesop/>